



## **I CONCURSO DE MICROCUENTOS EXTREMEÑOS**

### **Bases del concurso**

Desde el Plan de Fomento de la lectura de Extremadura ponemos en marcha el **I Concurso de Microcuentos Extremeños** con la intención de promover la escritura y la lectura entre los extremeños, incentivando a todos los usuarios de las bibliotecas y agencias de lectura a preservar y difundir la rica tradición cultural, histórica y social de Extremadura.

En esta ocasión, además, queremos que se envíe un vídeo de la lectura de dicho microcuento, de un minuto como máximo.

Al ser el 8 de septiembre el día de nuestra comunidad, queremos reflejar en dichos cuentos costumbres, leyendas, historias y personajes típicos de la región, contribuyendo a la valorización y promoción de la identidad cultural extremeña, haciendo así que las bibliotecas sean espacios activos y participativos dentro de la comunidad, posicionándolas como centros culturales que van más allá del préstamo de libros, fomentando la participación activa de la comunidad en actividades culturales y educativas.

Además, al implicar a diversas personas y colectivos en una actividad común, el concurso fortalece el sentido de comunidad y pertenencia, permite la interacción entre diferentes generaciones y sectores sociales, promoviendo la cohesión social.

#### **1.- Tema:**

Los microcuentos presentados deben estar basados en Extremadura, su cultura, paisajes, tradiciones, personajes históricos o cualquier otro aspecto relacionado con esta región.

#### **2.- Categorías:**

- \* Infantil (hasta los 12 años inclusive).
- \* Adolescentes (de 13 hasta 17 años).
- \* Jóvenes (de 18 hasta los 29 años).
- \* Adultos (de 30 años en adelante).



### 3.- Requisitos Generales:

- \* Solo se valorarán los microcuentos y formularios enviados a través de:
  - **Las bibliotecas y agencias de lectura públicas municipales** (dependientes del ayuntamiento de la localidad).
  - **Las bibliotecas públicas del estado de Extremadura.**
  - **La Biblioteca de Extremadura.**
- \* Los participantes deben residir en Extremadura o tener vínculo significativo con la región.
- \* Los cuentos deben ser originales e inéditos.
- \* Cada concursante puede presentar un máximo de 1 microcuento.
- \* Los microcuentos deben estar escritos en castellano.
- \* Deberán tener como máximo 300 palabras.
- \* El personal de la biblioteca o agencia de lectura deberá enviar:
  - **Foto adjunta o documento escaneado** del microcuento que se lea con claridad o documento en formato PDF.
  - **Formulario de inscripción** debidamente cumplimentado.
  - **El vídeo** de la lectura de dicho microcuento, de un minuto máximo.
  - **La autorización de uso de la imagen** personal debidamente cumplimentada.

**IMPORTANTE: es imprescindible enviar toda la documentación para que se pueda valorar el microcuento presentado.**

\* El personal de la biblioteca o agencia de lectura deberá enviar todos los microcuentos presentados, pero deberá hacer una selección de los tres microcuentos que ellos consideren que son posibles ganadores, (no queriendo decir con eso que sean los ganadores).

### 4.- Plazos:

- \* La fecha de lanzamiento será el 1 de septiembre, siendo el límite de recepción de cuentos el 22 de septiembre de 2025.



- \* Los resultados se darán a conocer el 8 de octubre de 2025 a través de la página web del Lectura Extremadura (Plan de Fomento de la lectura de Extremadura).

#### **5.- Jurado:**

Estará compuesto por:

- \*La persona responsable de la coordinación del Plan de Fomento a la lectura de Extremadura.
- \*Las personas responsables de las distintas bibliotecas y agencias de lectura de Extremadura.
- \*A cada responsable de las bibliotecas y agencias de lectura participantes se les enviará los tres cuentos finalistas de cada categoría para, entre todos, seleccionar los ganadores.

#### **6.- Premios:**

- \* Cada microcuento ganador de las distintas categorías se publicará en la página web de Lectura Extremadura.
- \* Lote de libros.
- \* Bolsa de algodón del Plan de Fomento de la Lectura de Extremadura.
- \* Marcapáginas.

**7.- Contacto de envío:** [lecturaextremadura@juntaex.es](mailto:lecturaextremadura@juntaex.es)

#### **8.- Conformidad:**

La participación en el concurso "I Microcuentos extremeños" implica la plena conformidad y aceptación de las presentes bases y de las decisiones tomadas por parte del jurado para la resolución de aquellas situaciones o problemas no previstos.

Los autores y autoras de las obras presentadas autorizan al Plan de Fomento de la Lectura de Extremadura a reproducir sus obras y su imagen en los soportes y materiales que determine la organización de manera que se puedan utilizar, difundir y publicar cualquiera de los temas seleccionados y premiados con fines divulgativos y sin ánimo de lucro.



## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

### I Concurso "Microcuentos extremeños"

Nombre y apellidos del autor/a del microcuento:

Biblioteca o agencia de lectura a la que pertenece:

Dirección postal:

E-mail:

Teléfono:

Modalidad:

- Infantil
- Adolescente
- Juvenil
- Adulto

### Autorización de Uso de Imagen Personal

#### Concurso de Microcuentos – Lectura Extremadura

##### \* Modelo para adultos participantes

D./Dña. \_\_\_\_\_, con DNI/NIE nº \_\_\_\_\_, autoriza expresamente a la organización del concurso de microcuentos promovido por Lectura Extremadura, a utilizar su imagen personal (fotografías, vídeos u otros formatos audiovisuales) tomada en el marco de dicha actividad.

Esta autorización incluye su publicación en la página web oficial de Lectura Extremadura, con fines exclusivamente divulgativos, educativos y culturales.

Declara haber sido informado/a de que su imagen será tratada conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos (Reglamento (UE) 2016/679 y Ley Orgánica 3/2018), y que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad dirigiéndose a la organización.

Fecha: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

##### \* Modelo para padres/madres o tutores legales de menores participantes

D./Dña. \_\_\_\_\_, con DNI/NIE nº \_\_\_\_\_, en calidad de padre/madre/tutor legal de (**nombre del menor**) \_\_\_\_\_, autoriza expresamente a la organización del concurso de microcuentos promovido por Lectura Extremadura, a utilizar la imagen personal del menor (fotografías, vídeos u otros formatos audiovisuales) tomada en el marco de dicha actividad.

Esta autorización incluye su publicación en la página web oficial de Lectura Extremadura, relacionado con el concurso, con fines exclusivamente divulgativos, educativos y culturales.

Declara haber sido informado/a de que la imagen del menor será tratada conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos (Reglamento (UE) 2016/679 y Ley Orgánica 3/2018), y que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad dirigiéndose a la organización.

Fecha: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Firma del padre/madre/tutor legal: \_\_\_\_\_